

BUENOS AIRES,

14 DIC 2017

VISTO las leyes N° 24.521 y N° 26.997, el Estatuto de la UNA, la Resolución del Ministerio de Educación N° 284/99, la Resolución IUNA 320/03, las Disposiciones N° 009 y 018/2017 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), la Resolución N° 0151/2017 del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Folklore, y;

CONSIDERANDO

Que el Art. 41 de la Ley 24.521 de Educación Superior, establece que el Ministerio de Educación de la Nación es quien otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos expedidos por las Instituciones Universitarias de nuestro país.

Que la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) detectó que numerosas carreras del Sistema Universitario Argentino no tenían la correspondiente aprobación de los cambios y/o modificaciones realizados en sus planes de estudios y, en consecuencia, dictó normativa que modifica los procedimientos de validación de los diplomas y certificados analíticos.

Que, en ese sentido, las Disposiciones DNGU N° 9/17 y N° 18/17 establecen los procedimientos y plazos para que las Instituciones Universitarias inicien ante el Ministerio de Educación los trámites necesarios tendientes a lograr un reordenamiento administrativo definitivo de sus planes de estudio así como de los títulos otorgados.

Que el Área Transdepartamental de Folklore elevó, para su tratamiento y posterior aprobación por parte del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, el reordenamiento administrativo de sus carreras de pregrado y grado.

Que el ordenamiento presentado se adecua a las normas y a la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES en su sesión del día 7 de diciembre de 2017 ha evaluado favorablemente la propuesta.

Que se ha dado participación al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Por ello, y en conforme a lo establecido en al Artículo 29, incisos e) y f) de la Ley 24.521 y en el artículo 25, inciso i) del Estatuto de la UNA,

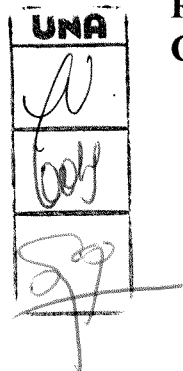
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES RESUELVE


ARTÍCULO 1º: Aprobar el reordenamiento administrativo de la carrera de grado LICENCIATURA EN FOLKLORE MENCIÓN TANGO conducente al título de grado de LICENCIADO/A EN FOLKLORE MENCIÓN TANGO cuyo plan de estudios vigente se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

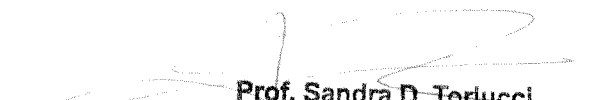
ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias administrativas de este Rectorado, a la Unidad de Auditoría Interna, a los Departamentos y Áreas Transdepartamentales de la UNA. Publíquese en el Boletín Informativo de esta UNA. Cumplido, **archívese**.

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO SUPERIOR N°**

0112




Lic. María Elena Piazza
VICERECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES


Prof. Sandra D. Torlucci
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

RES. CS Nº

0112

ANEXO

LICENCIATURA EN FOLKLORE MENCIÓN TANGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

Área Transdepartamental de Folklore

CARRERA: Licenciatura en Folklore Mención Tango

MODALIDAD: Presencial

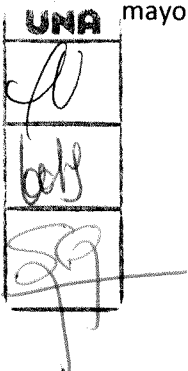
TÍTULO DE GRADO QUE OTORGA: Licenciado/a en Folklore Mención Tango

FUNDAMENTACIÓN

El Folklore como ciencia surgió a mediados del siglo XIX a partir de las actividades de los denominados "anticuarios" que consistían en recoger y estudiar la narrativa oral de los pueblos. En 1846 el estudioso William Jhon Thoms propuso unir dos términos del sajón antiguo: Folk-Lore para denominar el campo de conocimientos vinculado al valioso patrimonio de los pueblos que corría riesgo de desaparecer y, por lo tanto, era necesario recolectar, estudiar, analizar, comparar, preservar y difundir en todas sus manifestaciones. La narrativa, las fiestas y celebraciones, los mitos como categoría diferenciada dentro de la narrativa, el drama ritual, la música, las artesanías y las danzas, así como los abordajes rotulados como Patrimonio Intangible y/o Patrimonio Vivo dan cuenta de la vastedad del campo disciplinar del Folklore.

En el último cuarto del siglo XX y en el XXI se produjo un renovado interés por los estudios de la cultura tradicional/popular en el contexto de las transformaciones socioculturales producidas por los procesos de globalización y universalización. La relevancia, jerarquización e institucionalización que adquirió este campo disciplinar repercute en la implementación de políticas públicas que enfatizan la importancia de fortalecer los valores regionales. Así La cultura tradicional/popular en su diversidad se mantiene – en movimiento y resemantizada – como bastión de identidades y genera un nuevo ámbito de formación e investigación con el propósito de profundizar y fomentar su desarrollo específico.

En este sentido, la creación de la Licenciatura en Folklore mención Tango se fundamenta en la importancia que ha adquirido el Tango en las últimas décadas como expresión característica de la Ciudad de Buenos Aires y, en especial, a partir de la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. El entramado de los diferentes bienes culturales que constituyen una cultura: música, danza, poesía, etc., se conjugan en esta expresión corográfica que ha sido capaz de trasvasar fronteras regionales y temporales constituyéndose en uno de los fenómenos folklóricos de mayor vigencia y difusión nacional y, sin duda, el de mayor impacto internacional.



La carrera estudia una de las manifestaciones artísticas tradicionales, populares e identitarias del acervo cultural rioplatense dentro del campo de los estudios del Folklore.

Los procesos de identificación cultural que se producen a través del Tango ameritan un estudio pormenorizado del amplio universo expresivo que genera el mismo. En el Tango se expresa la singularidad de nuestra ciudad, nuestra región y nuestro país, y de una América expresivamente diferente al resto del mundo.

A través de esta carrera se promueve la formación de un profesional con dominio del acervo cultural rioplatense capaz de insertarse laboralmente en diferentes ámbitos vinculados con la difusión, producción artística a nivel nacional e internacional, preservación, estudio y desarrollo de esta genuina expresión artística argentina vigente.

ALCANCES DEL TÍTULO

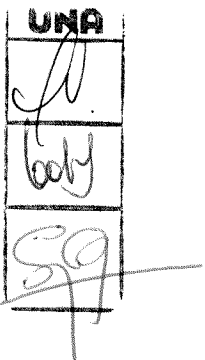
Los/Las egresados/as de la carrera de grado Licenciatura en Folklore Mención Tango cuentan con las competencias requeridas para:

- Dirigir, asesorar e integrar grupos y/o compañías de danza Tango de alto nivel profesional en el ámbito local, nacional e internacional.
- Producir, asesorar y participar de actividades artísticas y académicas vinculadas con la Danza Tango y la cultura popular ciudadana.
- Dirigir y participar en proyectos de investigación en la temática de la cultura popular ciudadana.
- Dirigir y asesorar en proyectos y/o programas gubernamentales, no gubernamentales (ONG), nacionales e internacionales vinculados con el reconocimiento y la preservación de la Danza Tango así como sus contextos sociales y culturales.
- Integrar jurados para la evaluación de obras artísticas y proyectos académicos.
- Coordinar, dirigir o asesorar proyectos de acción social relativos al relevamiento y análisis de los sistemas de producción y circulación de los bienes culturales para el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos.

PERFIL DEL PROFESIONAL

La obtención del título de Licenciado/a en Folklore Mención Tango garantiza la posesión de conocimientos teóricos, conceptuales, prácticos y artísticos del más alto nivel respecto de las relaciones música- movimiento, creación- movimiento, técnica y medios de expresión, interpretación y comunicación.

El/La egresado/a poseerá competencias para operar sobre la realidad sociocultural, revalorizar y recuperar el patrimonio cultural tradicional/popular como valioso y representativo de la identidad ciudadana y nacional.



Es un/a profesional ampliamente capacitado/a para realizar la transposición simbólica de dichos saberes en una dimensión pragmática. Con habilidades comunicativas y artísticas, tecnológicas y organizativas que le posibilitan la obtención de datos, su procesamiento, interpretación y presentación de la información.

Con solidas competencias teórico-conceptuales y prácticas en el arte de la música y la danza ciudadana, que le permiten priorizar el punto de vista de la estética local y regional, vinculada al contexto sociocultural que le da sentido.

Capaz de insertarse, competir e interactuar en la sociedad profesional globalizada.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 Años, 3040 horas

REQUISITOS DE INGRESO:

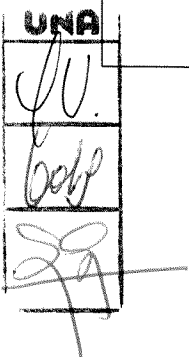
Para ingresar a la Carrera de Grado son requisitos los señalados por la Ley de Educación Superior (LES) y aquellos que la UNA establezca como actividades de nivelación y orientación profesional y vocacional.

ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	ASIGNATURA	REGIMEN ¹ A – C	CARGA HS. (semanal)	CARGA HS. (total)	CORRELATIVAS	MODALIDAD P –D
1º	Folklore I	C	4	64		P
1º	Folklore II	C	4	64	Folklore I, Tango I.	P
1º	Tango I	C	4	64		P
1º	Tango II	C	4	64	Folklore I, Tango I.	P
1º	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea I	C	3	48		P
1º	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea II	C	3	48	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea I.	P
1º	Elementos Técnicos de la Música	C	4	64		P

1º	Técnica Teatral	C	4	64		P
1º	Arte Prehispánico Americano y Argentino	C	4	64		P
1º	Historia Regional Argentina	C	6	96		P
1º	Población Aborígen Americana y Argentina	C	4	64		P
1º	Medios Audiovisuales	C	6	96		P
2º	Folklore y Arte Argentino	C	4	64	Folklore I	P
2º	Lunfardo I	C	4	64		P
2º	Folklore III	C	4	64	Folklore II, Tango II.	P
2º	Folklore IV	C	4	64	Folklore III	P
2º	Tango III	A	4	128	Folklore II, Tango II.	P
2º	Interpretación Coreográfica del Tango I	A	4	128	Tango II	P
2º	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea III	C	3	48	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea II.	P
2º	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea IV	C	3	48	Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea III.	P
2º	Instrumentos Criollos	C	4	64		P
2º	Folklore Musical	C	4	64	Folklore II, Elementos Técnicos de la Música.	P
3º	Atuendo Tradicional Argentino	C	4	64	Folklore II	P
3º	Tango IV	A	4	128	Folklore III, Tango III.	P
3º	Tango y Medios de Comunicación	C	4	64	Tango II, Medios	P

					Audiovisuales.	
3º	Tango y Cine	C	4	64	Medios Audiovisuales, Tango y Medios de Comunicación.	P
3º	Folklore y literatura	C	6	96	Folklore II	P
3º	Interpretación Coreográfica del Tango II	A	4	128	Tango III , Interpretación Coreográfica del Tango I.	P
3º	Danzas Folklóricas Argentinas	C	4	64		P
3º	Legislación y Comercialización del Patrimonio Cultural	C	4	64	Folklore II	P
3º	Zapateo Folklórico Argentino	C	2	32		P
4º	Maquillaje y Caracterización	C	4	64		P
4º	Tango y Música	C	4	64	Folklore II, Tango II.	P
4º	Tango y Literatura	C	4	64	Folklore II	P
4º	Metodología de la Investigación Folklórica y Folklore Aplicado	A	6	192	Folklore IV, Tango III.	P
4º	Antecedentes históricos y Desarrollo Regional de las Danzas Folklóricas Argentinas	C	4	64	Folklore II, Danzas Folklóricas Argentinas.	P
4º	Origen y desarrollo del Tango	C	2	32	Antecedentes Históricos y Desarrollo Regional de las Danzas Folklóricas Argentinas.	P

UNA


4º	Instituciones del Periodo Colonial e Independiente	C	4	64	Folklore II, Arte Prehispánico Americano y Argentino.	P
4º	Producción, Administración y Organización de Espectáculos	A	6	192	Técnica Teatral, Medios Audiovisuales, Folklore III, Tango III, Folklore y literatura, Maquillaje y Caracterización, Tango y Literatura, Origen y desarrollo del Tango, Atuendo Tradicional Argentino, Tango y medios de Comunicación.	P
4º	Materia Optativa	C	4	64		P
TÍTULO DE GRADO QUE OTORGA: Licenciado/a en Folklore Mención Tango						
DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 Años, 3040 horas.						

INFORMACIÓN POR ASIGNATURA

UNIDAD ACADÉMICA: Área Transdepartamental de Folklore

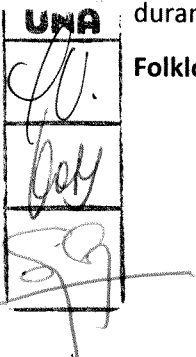
CARRERA: Licenciatura en Folklore Mención Tango

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Folklore I

El Folklore. Contexto de producción de la Ciencia. Los estudios del folklore desde la antigüedad. Cultura y alteridad. Cultura e Identidad. Fuentes de información para los estudios en la República Argentina durante los siglos XVI al XVIII.

Folklore II



Siglo XIX y el Folklore. Teorías del Folklore de autores argentinos, y autores americanos. Estudio y análisis crítico de las teorías de Folklore, análisis de diferentes manifestaciones culturales, categorías y concepto.

Tango I

Tango tradicional. Rol femenino y rol masculino. El abrazo. Pasos básicos y variantes. Figuras. Combinaciones posibles de pasos y figuras. Investigación e improvisación. Ejecución e interpretación adecuada a diferentes estilos musicales. Descripción analítica. Matices. Conciencia corporal y en contacto con el otro y el entorno. Recursos tecnológicos estratégicos acordes al primer nivel.

Tango II

Tango Tradicional. Rol femenino y rol masculino. Evolución progresiva de pasos y variantes. Evolución progresiva de figuras. Combinaciones posibles de pasos y figuras. Investigación e improvisación. Ejecución e interpretación adecuada a diferentes estilos musicales. Milonga y vals, figuras y pasos aprendidos adaptados a estos ritmos y figuras y pasos propios de estas especies. Descripción analítica. Conciencia corporal y en contacto con el otro y el entorno. Recursos tecnológicos estratégicos acordes al segundo nivel.

Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea I

Conciencia corporal. Autoevaluación del estado corporal y su proceso de modificación para la ejecución de las danzas y el cuidado de un cuerpo saludable .Elementos técnicos-corporales basados en los principios de la Danza Moderna y Contemporánea (gravedad, energía, dinámica, espacio, tiempo) aplicados a los diferentes estilos interpretativos de las danzas folklóricas argentinas y el tango en producciones artísticas consonantes con la diversidad escénica de hoy. Recursos técnicos estratégicos acordes al primer nivel.

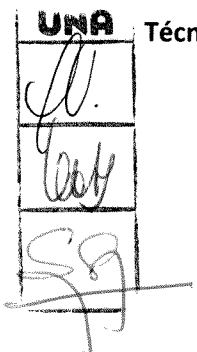
Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea II

Conciencia corporal. Autoevaluación del estado corporal y su proceso de modificación para la ejecución de las danzas y el cuidado de un cuerpo saludable .Elementos técnicos-corporales más complejos de la Danza Moderna y Contemporánea aplicados a la especialidad, permitiendo valerse del cuerpo como soporte en la acción individual y en comunicación con otros. Recursos técnicos estratégicos acordes al segundo nivel.

Elementos Técnicos de la Música

Sistemas de notación musical convencional. Entrenamiento auditivo. Introducción al análisis morfológico, rítmico y melódico.

Técnica Teatral



Nivel inicial de técnicas actorales para la interpretación de danzas tradicionales y la composición de personajes de la cultura tradicional criolla y ciudadano.

Arte Prehispánico Americano y Argentino

Las expresiones plásticas prehispánicas en el campo de las artes occidentales. Alcances y limitaciones del concepto de arte. Caracterización de las estéticas particulares no occidentales. Reflexiones en torno a la teoría del arte. Expresiones plásticas prehispánicas y caracterización de las estéticas particulares no occidentales en territorio argentino.

Historia Regional Argentina

Estudio conjunto de las estructuras socioeconómicas argentinas y las regiones geográficas, atendiendo a las perspectivas económicas, sociales y culturales.

Población Aborígen Americana y Argentina

Panorama del mosaico étnico de América con profundización en las oleadas de doblamiento. Los grupos indígenas en la Argentina: profundidad cronológica de asentamiento, áreas de dispersión, movimientos migratorios y características socioculturales.

Medios audiovisuales

Conocimiento y manejo de los recursos técnicos, sonoros y visuales (foto, video, cine, grabación) con especial aplicación a la documentación y el registro, así como a la producción artística y de difusión.

Folklore y Arte Argentino

Análisis de la producción artística argentina que refleja la temática del Folklore Argentino, superando las visiones únicas respecto de la categoría de Arte.

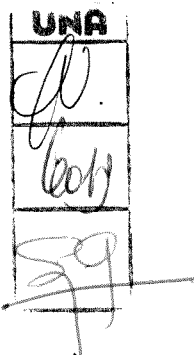
Lunfardo I

Definición y léxico del lunfardo. Historia del lunfardo. Literatura lunfardezca. Distintas épocas del lunfardo. El lunfardo en la actualidad.

Folklore III

Teorías del siglo XX, Americanas, latinoamericanas, y teorías producidas en Europa. La cultura del Trabajo: antecedentes y proyección. Su relación económica y social. Criterios de regionalización cultural del país: propuestas por distintos autores de la República Argentina.

Folklore IV



Los fenómenos folklóricos: Conceptualización y Clasificación. Sistema de creencias, Fiestas y Celebraciones. Ferias y Mercados, relaciones económicas, sociales, regionales y culturales. Salud y enfermedad, Medicina tradicional.

Tango III

Pasos y figuras de los niveles I y II de Tango. La pisada: rotaciones, proyecciones y su valor estético. Investigación e improvisación. Combinaciones. Pasos y figuras: el ocho milonguero, sacadas, sacadas consecutivas.

Molinetes, contramolinetes, giro del varón, giros de la mujer, trayectorias pasando del espejo al paralelo. Combinaciones.

Interpretación Coreográfica del Tango I

Secuencias coreográficas, variantes de figuras, elementos auxiliares de otros lenguajes de la danza (clásica y moderna). Diseño espacial, análisis musical, el cuerpo y su valor expresivo. Ensayo y ejecución coreográfica de Tango. Trabajo de danza en concierto. Composición, ensayo e interpretación de una producción coreográfica de los estudiantes.

Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea III

Conciencia corporal. Autoevaluación del estado corporal y su proceso de modificación para la ejecución de las danzas y el cuidado de un cuerpo saludable. Elementos técnicos – corporales basados en los principios de la Danza Moderna y Contemporánea y su aplicación a los diferentes estilos interpretativos de las danzas folklóricas argentinas y el tango, en producciones artísticas consonantes en la diversidad escénica de hoy. Recursos técnicos estratégicos acorde al tercer nivel.

Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea IV

Conciencia corporal. Autoevaluación del estado corporal y su proceso de modificación para la ejecución de las danzas y el cuidado de un cuerpo saludable. Profundizar sobre los elementos técnicos – corporales basados en los principios de la Danza Moderna y Contemporánea y su aplicación a los diferentes estilos interpretativos de las danzas folklóricas argentinas y el tango, en producciones artísticas consonantes en la diversidad escénica de hoy. Recursos técnicos estratégicos acorde al cuarto nivel.

Instrumentos Criollos

Nociones generales de acompañamiento rítmico y armónico como base en las fórmulas básicas propias de la percusión y el rasgueo (bombo y guitarra respectivamente) zamba, gato, carnavalito, chamamé y aproximación a la rítmica de la música ciudadana. Técnica elemental de aerófonos.



Reconocimiento de estructuras básicas, estilo, carácter, formas de externación y otras características generales de las especies líricas, coreográficas e instrumentales: familia de la baguala, de la vidala, de la tonada. Estilo. Cifra, otros.

Atuendo Tradicional Argentino

Estudio de la vestimenta usada por los distintos grupos que poblaron el actual territorio argentino y sus variaciones hasta el presente considerando, por lo tanto, las poblaciones pre y post hispánicas. Los ejes de análisis que se deben considerar para abordar el estudio del atuendo son: regional, cronológico, socio-económico y simbólico.

Tango IV

Los elementos tradicionales y sus reinterpretaciones contemporáneas (proyecciones, relax corporal y posibilidades del abrazo). El pie, la pisada y su reelaboración estética en el tango vigente. Improvisación, posibilidades de combinación. El vals cruzado, la milonga, adecuación de pasos y ampliaciones del material coreográfico para su ejecución.

Tango y Medios de Comunicación

Abordaje de las teorías de los medios de comunicación. El Tango en los medios en el contexto nacional e internacional. Periodización.

Tango y Cine

Abordaje de las teorías del cine. Su evolución histórica en el contexto nacional e internacional. La relación con el Tango en su aspecto artístico, cultural e iconográfico. El Tango en el cine nacional e internacional. Periodización y figura epónimas.

Folklore y literatura

Narrativa tradicional: especies en prosa y en verso (mito, leyenda, cuento, caso, dichos compuestos). Estructuras poéticas de las especies líricas tradicionales: romance, coplas, cuartetas, décimas. Cancioneros populares.

Interpretación Coreográfica del Tango II

La producción artística (muestras-espectáculos). La tradición y la contemporaneidad del lenguaje. Su adaptación y modificación respecto de las nuevas tendencias (tango nuevo- tango electrónico – Piazzola). Ensayo y ejecución coreográfica de tango. Trabajo de danza en concierto. Composición, ensayo e interpretación de una producción coreográfica de los estudiantes.

Análisis de las danzas más representativas del acervo folklórico histórico y vigente, en relación a su encuadre taxonómico, histórico- geográfico y musical, los aspectos técnicos específicos e ineludibles propios de las danzas folklóricas argentinas. Variantes regionales y estilos tradicionales locales.

Legislación y Comercialización del Patrimonio Cultural

Conocimiento de la legislación vigente, nacional e internacional, relativa a la preservación del patrimonio cultural y de los artistas. Estudio de las posibilidades de comercialización del patrimonio cultural en los circuitos formales e informales.

Zapateo Folklórico Argentino

Estudio de las figuras del zapateo tradicional y sus variantes regionales que integran las danzas criollas.

Maquillaje y Caracterización

Elementos técnicos destinados a la caracterización del personaje folklórico (criollo, tradicional y ciudadano). Accesorios y complementos de la caracterización, máscaras escénicas: usos y tipos. Peluquería y peinados. Rellenos y apliques. Sombreros. Maquillaje: complementación del color con la luz. Épocas y diferentes clases sociales. Aplicación a personajes de la cultura popular tradicional criolla y ciudadana.

Tango y Música

Estudios de las estructuras musicales del tango, sus orígenes y desarrollo posteriores. Análisis y periodización de la orquestación. Principales orquestas.

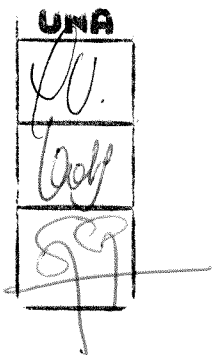
Tango y literatura

Estudio y análisis de las obras literarias que reflejan el tango en sus aspectos sociológicos, culturales y artísticos.

Metodología de la Investigación Folklórica y Folklore Aplicado

Métodos y técnicas para el desarrollo y concreción de proyectos de investigación folklórica, con profundización de los enfoques cualitativos y abordaje de lo cuantitativo y sus posibilidades de aplicación para el registro, la documentación, el estudio, el análisis y la producción de nuevos conocimientos en el campo de los estudios de la cultura tradicional. Elaboración y ejecución de un proyecto de investigación folklórica. Desarrollo histórico del folklore aplicado. Encuadre epistemológico. Experiencias de folklore aplicado. Elaboración y ejecución de un proyecto de folklore aplicado.

Antecedentes Históricos y Desarrollo Regional de las Danzas Folklóricas Argentina



Expresiones coreográficas y contexto sociocultural. Propuestas taxonómicas para el estudio de las danzas. Antecedentes históricos de las danzas tradicionales argentinas: vertiente europea, siglo XV a XIX, y vertiente precolombina. Generaciones coreográficas. Clasificación de las danzas folklóricas argentinas. Folklore, tradicionalismo y nativismo aplicado a la realidad coreográfica en la argentina. Expresiones coreográficas tradicionales: contextualización témporo-espacial. Contextualización comunicacional. La esfera de lo sagrado y lo profano. Lo urbano.

Origen y Desarrollo del Tango

Antecedentes musicales y coreográficos cuya conjunción cristalizó en la plasmación denominada Tango. Contexto de producción sociocultural del tango. Periodización del Tango: en lo orquestal, en lo coreográfico, en el atuendo, en lo poético cuando corresponde.

Instituciones del Período Colonial e Independiente

Estudio de las instituciones relacionadas con la organización familiar (ayllu y parcialidad) y del trabajo (mita, yanaconaje y encomienda).

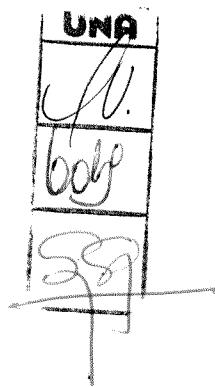
Producción, Administración y Organización de Espectáculos


Conocimiento de lo referente a los recursos técnico – escenográficos para el montaje y producción de un espectáculo que requiere la formación específica para producir en su totalidad (idea, guión, vestuario, coreografía, escenografía, caracterización, entre otros) donde se recrean aspectos de la cultura tradicional argentina.

Materia Optativa

Será cualquier materia que se encuentre radicada en la currícula de las Licenciaturas ofrecidas por el área o materia creada con tal fin.

En el caso de optar por materias técnicas de otros planes de estudio como el caso de Danzas Folklóricas Argentinas I, Zapateo Folklórico Argentina I, e Instrumentos criollos I deberán tener cursada y aprobada el nivel propio de la carrera elegida.




Lic. Diana Letia Piazza
VICERECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES


Prof. Sandra D. Torlucci
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES